

En los municipios de Omealca y Tezonapa

Porque representan la esperanza de la gente, crecen muestras de apoyo para López Obrador y Rocío Nahle



Fijarán precios de garantía

En el próximo gobierno federal se fijarán precios de garantías para que los agricultores tengan utilidad y ganancia en productos como el chayote, el mango, la piña, el limón y la naranja; "Por ejemplo esta es zona cañera y saben la situación de los ingenios que están parados porque la Presidencia de la República hizo un convenio con Estados Unidos en donde nada más se pueden llevar un millón 150 mil toneladas de azúcar al año, y tenemos para producir entre 6 y 7 millones y además Estados Unidos, nos manda fructosa para endulzar los refrescos, es una política económica que nos daña.

siquiera le sale la cuenta por más que trabaja y produce.

Reveló que en el próximo gobierno federal se fijarán precios de garantías para que los agricultores tengan utilidad y ganancia en productos como el chayote, el mango, la piña, el limón y la naranja. "Por ejemplo esta es zona cañera y saben la situación de los ingenios que están parados porque la Presidencia de la República hizo un convenio con Estados Unidos en donde nada más se pueden llevar un millón 150 mil toneladas de azúcar al año, y tenemos para producir entre 6 y 7 millones, y además Estados Unidos nos manda fructosa para endulzar los refrescos, es una política económica que nos daña y que la permitió el PRI y el PAN", finalizó.

EN LA CONGREGACIÓN DE MOTZORONGO SUS HABITANTES EXPRESAN: "ROCÍO DILE A ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR que no estamos derrotados, que un pueblo sin esperanza es un pueblo rendido, pero estamos de pie contigo y con Andrés Manuel".

EMMANUEL CHÁVEZ ÁVILA/TEZONAPA

Al recorrer los municipios de Omealca y Tezonapa, la candidata al Senado de la República por la alianza "Juntos Haremos Historia", Rocío Nahle García, siguió con su campaña de tierra y de contacto con la gente, la cual se ve contenta y en apoyo a MORENA, ya que saben que la única esperanza es con

Andrés Manuel López Obrador.

Al saludar de mano a mano a los ciudadanos estos le comentan que López Obrador representa la salida del sistema neoliberal que ha empobrecido a 50 millones de mexicanos. Por ello en la congregación de Motzorongo sus habitantes expresan: "Rocío dile a Andrés Manuel López Obrador que no estamos

derrotados, que un pueblo sin esperanza es un pueblo rendido, pero estamos de pie contigo y con Andrés Manuel, vamos a recuperar el país que nos merecemos". En respuesta Rocío Nahle dio a conocer que la prioridad para el futuro presidente de México es el campo y así lo tiene plasmado en su Proyecto de Nación, pues al campesino ni

Señaló su fundadora, Lucía Díaz Genao

Detención del ex Fiscal General, busca sacar ventaja política en las elecciones del 1 de julio: Colectivo Solecito



Con la detención del ex Fiscal, Díaz Genao señaló que ya solicitaron a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, que emita una recomendación al fiscal del estado para que las investigaciones no continúen abandonadas, pues no se han resuelto los casos de años anteriores; por ello, indicó que celebrarán cuando se dicte sentencia condenatoria y se muestren avances en las investigaciones, pues opinó que la detención de Luis Ángel "N", es sólo con fines mediáticos.

GRÁFICO DE XALAPA / GRAFICOALDIA.COM.MX/XALAPA

La detención del ex Fiscal General de Veracruz, Luis Ángel Bravo Contreras, es un avance del Estado que busca sacar, a toda costa, ventaja política en las elecciones del 1 de julio, aseguró Lucía Díaz Genao, fundadora del Colectivo Solecito; así mismo, acusó que se han omitido y abandonado las investigaciones por casos de desaparecidos.

Díaz Genao advirtió que Jorge Winckler, titular de la FGE, también podría enfrentar a la justicia en el futuro, pues realiza las mismas prácticas que su antecesor al no atender los casos de desaparición forzada, es por ello que buscan continuar en el gobierno, dijo.

Señaló que ya solicitaron a la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CNDH), que emita una recomendación al fiscal del estado para que las investigaciones no continúen abandonadas, pues no se han resuelto los casos de años anteriores.

Por ello, indicó que celebrarán cuando se dicte sentencia condenatoria y se muestren avances en las investigaciones, pues opinó que la detención de Luis Ángel "N", es sólo con fines mediáticos.

Además, mencionó que el Congreso del Estado podría solicitar Jorge Winckler que comparezca para determinar por qué no hay avances.

Luis Ángel Bravo Contreras, ex Fiscal General de Veracruz, fue detenido este domingo 17 de junio. El ex servidor público es acusado del delito de desaparición forzada de personas. El Gobierno estatal ofrecía una recompensa de 5 millones de pesos por su paradero.

De acuerdo con La Fiscalía General de Veracruz (FGE), Bravo Contreras fue capturado por elementos de la policía ministerial, mientras comía en la Ciudad de México.

El pasado 13 de mayo, el gobernador Miguel Ángel Yunes Linares, explicó que dos días antes, un juez de control giró una orden de aprehensión contra el ex servidor público por el delito de desaparición forzada, así como por entorpecer investigaciones y encubrir a más responsables (colaboradores suyos) en estos casos.

Según Yunes Linares, el ex Fiscal habría dado la orden para desaparecer 12 cadáveres que fueron encontrados el 19 de enero 2016 en la barranca "La Aurora", presuntamente víctimas de la Fuerza Especial de la SSP, conocida como "Los Fieles".

Zona Económica Especial de Coatzacoalcos, la más avanzada y la más grande del país

GRÁFICO DE COATZACOALCOS Y LA

REGIÓN SUR

COATZACOALCOS

De las siete Zonas Económicas Especiales, aprobadas a la fecha, la ZEE de Coatzacoalcos es la de mayor extensión geográfica, (12,500 Hectáreas), y la más avanzada en la integración de requisitos y trámites para su operación, informó Jesús Fernando Cerna Cortaza, Secretario de Desarrollo Económico Municipal. "El principal atractivo para inversionistas extranjeros y nacionales, es la exención de impuestos (básicamente federales), por lo que la SHCP tiene la facultad de decidir cuáles, montos y porcentajes, así como la vigencia o duración del incentivo, reglas de operación, vigilancia, etcétera a través de una Comisión Intersecretarial y de la Autoridad Federal de las ZEE", indicó el entrevistado. Quien agregó que entre otros impuestos federales destacan el ISR, con el 100% de descuento por los 10 primeros años y 50% los siguientes 5 años; sensibles descuentos también en aranceles e impuestos aduaneros, insumos de importación para sus procesos de fabricación, así como para la exportación de productos finales. "Un tratamiento parecido aplica al IVA. En cuanto al IMSS se ofrece un descuento de hasta el 50% en cuotas por 10 años, siempre y cuando no disminuya el número de afiliados mínimos (150) durante esa vigencia", subrayó. En lo que respecta a los aranceles y cobros que el Municipio establece, se exenta el 100% (tasa 0) durante los primeros 10 años y el 50% durante los siguientes 5 años del pago de



predial así como del impuesto de traslado de dominio a las empresas que vengan a generar empleo, explicó el ingeniero Cerna Cortaza. NUEVO POLÍGONO DE LA ZEE El polígono que comprende la ZEE abarca sólo a los municipios de Coatzacoalcos, Nanchital e Ixhuatlán del Sureste, sin embargo como zona de influencia se incluyó en el Decreto Presidencial a los municipios de Minatitlán, Oteapan, Chinameca y Jáltipan. La creación de la ZEE de Coatzacoalcos sigue generando mucha expectación y esperanza para los empresarios locales y regionales quienes esperan que la misma detone nuevas fuentes de trabajo en todos estos municipios. En lo que se refiere a la integración del Consejo Técnico, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público prorrogó en 20 días, contados a partir del 11 de junio, el plazo para la presentación de candidatos, tanto del medio empresarial como académico y laboral, estableciendo como nueva fecha para dar a conocer los resultados después del proceso de evaluación, el próximo 3 de Septiembre.



"El principal atractivo para inversionistas extranjeros y nacionales, es la exención de impuestos (básicamente federales), por lo que la SHCP tiene la facultad de decidir cuáles, montos y porcentajes, así como la vigencia o duración del incentivo, reglas de operación, vigilancia, etcétera a través de una Comisión Intersecretarial y de la Autoridad Federal de las ZEE", indicó Jesús Fernando Cerna Cortaza, Secretario de Desarrollo Económico Municipal.